tos, prenda el fuego en el incienso y lo queme. Encendidas todas las cruces, el Obispo se hinca, sin mitra, ante el altar, y comienza esta antìfona que prosigue el coro:

1.º "Ven Espìritu Santo: llena los corazones de tus fieles, y enciende en ellos el fuego de tu amor."

2.º "Subió el humo de los aromas en la presencia del Señor, de la mano del ángel."

3.º Púsose el ángel de pie junto á la ara del templo, teniendo en su mano un incensario de oro: y diéronsele muchos inciensos: y subió el humo de los aromas á la presencia de Dios."

El Obispo concluye con una oracion, y recogidas por los ministros con unas espátulas de madera las cenizas que hayan quedado de la combustion de las cruces, el Obispo entona otra oracion y un prefacio con nuevas bendiciones sobre el templo y el altar que están presentes, y sobre las oblaciones y Hostias que en él se ofrecieren. A continuacion del prefacio se dice el salmo: "Levántese Dios, y disìpense sus enemigos; y huyan de su faz los que le aborrecieren." Y concluye con varias preces y oracion; antes de la cual el Obispo unge el frente del altar con el Santo Crisma, formando una Cruz, sin decir nada.

Despues de la oracion forma tambien cuatro cruces con el Santo Crisma en las junturas de la mesa del altar con su frente por los cuatro ángulos en que se estamparon las cruces dichas antes; y á cada una dice: "En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espìritu Santo." Y concluye con una oracion. Vase despues á su sitial, donde se lava las manos, mientras los subdiáconos limpian diligentemente con lienzos gruesos toda la mesa del altar. Preséntanle luego los manteles nuevos con que ha de cubrirse el altar; y los vasos y ornamentos destinados al culto de Dios, para que los bendiga; lo que hace á continuacion puesto en pie en su sitial:

Vístese luego el altar, cantándose entre tanto un salmo con antífonas y versos; y el Obispo lo incensa en forma de Cruz, y concluye cantando dos oraciones. Vase luego a la sacristia, y deja la capa pluvial, y si quisiere celebrar la misa, toma la casulla y demas paramentos sagrados. Si no quisiere hacerlo, por la fatiga y cansancio que naturalmente ha de tener, otro sacerdote celebra solemnemente la misa.

Hé aquí la consagracion del templo y del altar, cuyas magestuosas ceremonias, magnìficas bendiciones, salmos misteriosos y oraciones llenas de sabiduria y Santa Uncion, la hacen digna de una imágen de Jesucristo, cual se ostenta en el templo y el altar.

CONSAGRACION

DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN (*)

El dia 19 del presente mes tendrá lugar en este Santuario la magestuosa y significativa ceremonia, que la Iglesia Católica prescribe en el Pontifical Romano, para consagrar de un modo especial los templos dedicados al culto del verdadero Dios.

Hace 152 años que el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Nicolas Cárlos Gómez de Cervantes vino en persona á bendecir y colocar la primera piedra de este célebre Santuario y el año de 1769, es decir, treinta y siete años despues de comenzada la obra, tuvo lugar la solemne dedicacion de este suntuoso Templo, testimonio

(*) Por contener algunos datos interesantes el aviso que se publicó con motivo de la solemne consagracion del Santuario de la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de San Juan, que se verificó el dia 19 de Noviembre de 1884, se ha creido conveniente agregarlo á esta Reseña.

imperecedero de la fé de nuestros padres, colocándose en él la insigne y veneranda Imágen de la Santísima Virgen Maria, bajo la advocacion de Nuestra Señora de San Juan, siendo entonces Obispo de Guadalajara, el Illmo. y Rmo. Sr. D. Diego Rodriguez Rivas.

El 30 de Noviembre de 1869 se solemnizó con toda la magnificencia posible el primer centenario de dicha colocacion, viniendo á celebrar de Pontifical el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Maria de Jesus Diez de Sollano y predicó en esta fiesta el Sr. Lectoral Lic. D. Francisco M. Vargas, actual Obispo de Colima.

Estaba destinado por Dios para ungir con el oleo Santo, y consagrar este Santuario con el Santo Crisma el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza dignìsimo Arzobispo de Guadalajara. Segun se ha servido disponerlo, practicará el dia 19 del corriente las ceremonias que la Iglesia prescribe para semejantes casos, y el dia 21 del mismo se solemnizará la consagracion de este Santuario, celebrando de Pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo consagrante; en cuya Misa predicará el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Leon Dr. D. Tomas Baron y Morales.

La octava de dicha consagracion se celebrará tambien con Misa solemne, en la qué predicará el Sr. Cura Dr. D. Ignacio Diaz.

La vìspera del 21 y 26 se cantarán Maytines con toda la solemnidad posible.

El Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo desea que los católicos nos reunamos en esta fiesta con un solo espìritu, con el espìritu de verdaderos hijos de la Iglesia para renovar la fé de nuestros padres, pedir á Dios Nuestro Señor, por la intercesion de su Santìsima Madre, el triunfo de la fé católica y la pureza de las costumbres cristianas.

San Juan, Noviembre 4 de 1884.

004